



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS ZITÁCUARO

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

CONVOCAN

A las(os) profesionistas egresadas(os) de Escuelas de Nivel Superior, que cuenten con Licenciatura o Ingeniería en Sistemas Computacionales o áreas afines, a participar en el **Proceso de Selección 2025** para ingresar al programa de:

Maestría en Sistemas Computacionales **Clave: MPSCO-2011-15**

El programa educativo tiene una orientación profesional con una duración de dos años en periodos semestrales y se imparte en modalidad escolarizada de acuerdo con dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

1. Ingeniería de Software
2. Tecnologías Web

1. Requisitos para iniciar el Proceso de Selección

- 1) Realizar **solicitud de ingreso**.
- 2) Contar con **título o acta de examen de licenciatura** con un promedio mínimo de 80, en áreas afines o las que el Comité de Admisión considere pertinentes. En caso de haber realizado estudios en el extranjero, presentar documentos apostillados o revalidación de estudios de tipo superior de la Secretaría de Educación Pública.
- 3) Curriculum Vitae
- 4) Dos cartas de recomendación académica o laboral.
- 5) Carta de exposición de motivos dirigida al Comité de Admisión.
- 6) Fotografía digital a color, tamaño pasaporte, de frente, vestimenta formal y reciente, usar fondo blanco, no es necesario que sea de estudio fotográfico, en formato JPG o PNG cuyo tamaño no sobrepase los 2MB. No se aceptan "selfies".
- 7) Realizar el pago para el proceso selección.





2. Proceso de Selección

- 1) Presentar entrevista con el Comité de Admisión.
- 2) Asistir y aprobar el curso propedéutico.
- 3) Entregar protocolo de investigación.
- 4) Presentar y aprobar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III.
- 5) Recibir por correo electrónico el dictamen de admisión. El dictamen podrá ser “aceptado(a)” o “no aceptado(a)” y el resultado es inapelable.

Los aspirantes deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria. Se aceptarán a los aspirantes que obtengan la mayor puntuación en cada uno de los siguientes aspectos: promedio de licenciatura, resultado del curso propedéutico, resultado obtenido en la entrevista con la comisión de admisión, puntuación obtenida en EXANI-III y protocolo de investigación.

3. Documentos de Inscripción

Aspirantes de nacionalidad mexicana:

En formato digital entregar:

- 1) Acta de nacimiento.
- 2) CURP (formato reciente).
- 3) Identificación oficial (INE o pasaporte).
- 4) Título o acta del examen de obtención del grado.
- 5) Cédula profesional de licenciatura.
- 6) Certificado de licenciatura con promedio.
- 7) Comprobante de domicilio actualizado (máximo 3 meses).
- 8) Contrato del estudiante firmado.
- 9) Comprobante de conocimientos del idioma inglés. En caso de no contar con el documento se deberá entregar una carta compromiso para cumplir con el requisito durante el primer año de curso de la maestría.
- 10) Certificado médico con tipo de sangre
- 11) Constancia de vigencia de derechos
- 12) Realizar el pago de inscripción.





CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE SELECCIÓN A LA MAESTRÍA

ACTIVIDAD	PERIODO
Vigencia de la convocatoria	Del 03 de febrero 2025 al 04 de julio de 2025
*Pago de inscripción al proceso de selección	Del 03 de febrero 2025 al 04 de julio de 2025
**Entrega y recepción de documentos de los requisitos de los aspirantes a ingresar	Del 03 de febrero 2025 al 31 de julio de 2025
Entrevista con la comisión de admisión	Del 04 al 15 de agosto 2025
Curso propedéutico	Del 04 al 26 de julio de 2025
Fecha de aplicación del examen de admisión (CENEVAL EXANI-III)	El día 02 de agosto de 2025
Publicación de lista de aspirantes aceptados	15 de agosto de 2025
Entrega de documentos de inscripción	Del 18 al 29 de agosto de 2025
Pago de inscripción	Del 18 al 29 de agosto de 2025
Inicio de clases	29 de agosto de 2025

*El pago se puede realizar a través de la Ventanilla Virtual de Pagos (<https://ventanilla.zitacuaro.tecnm.mx/>) mediante tarjeta de débito o crédito de cualquier banco (incluye la posibilidad de realizar pagos diferidos con tarjeta de crédito), en su defecto en el Cajero Automático o en Ventanilla de cualquier sucursal del Banco Santander.

**Los documentos y comprobante de pago se envían por correo electrónico a tesoreria@zitacuaro.tecnm.mx con copia a depi_zitacuaro@tecnm.mx





4. Costos

Proceso de selección (curso propedéutico, entrevista con Comité Académico y EXANI-III)
\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.)

Pago semestral:
\$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 m.n.)

Banco Santander
No. de Cuenta: 65-50752457-9, sucursal 154 en Zitácuaro, Michoacán
A nombre de TecNM/Instituto Tecnológico de Zitácuaro
Concepto, Nombre completo y número de aspirante

5. Motivos para anular solicitudes

- Documentación incompleta o extemporánea de acuerdo con las fechas establecidas en la presente convocatoria.
- Impago del proceso de selección.
- Cualquier otro no previsto que entre en conflicto con los lineamientos y/o reglamentos internos del Tecnológico Nacional de México.





PROCESO DE ADMISIÓN

Aspirante	DEPI	Servicios Escolares
	Publica convocatoria para iniciar el Proceso de Selección	
Realiza solicitud de ingreso a la maestría Realiza el registro de Aspirantes en plataforma MindBox.		
1. Realiza el pago para el Proceso de Selección en banco o a través de la ventanilla virtual. 2. Envía por correo a tesoreria@tecnm.mx y depi_zitacuaro@tecnm.mx 1. Comprobante de pago 2. Requisitos para el inicio de proceso de selección.		
	Confirma pago, establece las fechas de actividades para proceso de selección.	
En las fechas establecidas presenta: 1. Curso propedéutico 2. Protocolo de investigación 3. Entrevista ante la comisión de admisión 4. Examen EXANI III		
	El Comité de Admisión evalúa los resultados de los aspirantes, de acuerdo a los criterios de selección. La DEPI emite dictamen de aspirantes aceptados.	
En caso de ser seleccionado(a): 1. Realiza pago de inscripción 2. Entrega comprobante a tesoreria@tecnm.mx con copia a depi_zitacuaro@tecnm.mx 3. Entrega los documentos de inscripción en formato digital.	Recibe los documentos solicitados en formato digital de los aspirantes seleccionados y envía a servicios escolares.	Administra expedientes, asigna números de control, realiza credenciales de estudiantes.
	Realiza asignación de carga académica a los estudiantes.	
El estudiante cursa periodo escolar		





Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico de Zitácuaro
División de Estudios de Posgrado e Investigación

Contacto

Mtro. Samuel Efrén Viñas Álvarez

División de Estudios de Posgrado e Investigación

Teléfono: 690-90-01 ext. 224

Correo: depi_zitacuaro@zitacuaro.tecnm.mx

Mtra. Lorena Leiva Lugo

Coordinadora de la Maestría

Teléfono: 690-90-01 ext. 225

Correo: coordinacion_maestrias@zitacuaro.tecnm.mx



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Av. Tecnológico #186 Manzanillos
C.P.61534 Zitácuaro, Michoacán. Tel. 01 (715) 690- 90-01 Ext. 224
e-mail: depi_zitacuaro@tecnm.mx, web: www.zitacuaro.tecnm.mx





TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS ZITÁCUARO

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

CONVOCAN

A las(os) profesionistas egresadas(os) de Escuelas de Nivel Superior, que cuenten con Licenciatura o Ingeniería de Ciencias Económico-Administrativas o áreas afines, a participar en el **Proceso de Selección 2025** para ingresar al programa de:

MAESTRÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Clave: MPGAD-2011-38

El programa educativo tiene una orientación profesional con una duración de dos años en periodos semestrales y se imparte en modalidad escolarizada de acuerdo con dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

1. Competitividad Empresarial y
2. Administración de Negocios

1. Requisitos para iniciar el Proceso de Selección

- 1) Realizar **solicitud de ingreso**.
- 2) Contar con **título o acta de examen de licenciatura** con un promedio mínimo de 80, en áreas afines o las que el Comité de Admisión considere pertinentes. En caso de haber realizado estudios en el extranjero, presentar documentos apostillados o revalidación de estudios de tipo superior de la Secretaría de Educación Pública.
- 3) Curriculum Vitae
- 4) Dos cartas de recomendación académica o laboral.
- 5) Carta de exposición de motivos dirigida al Comité de Admisión.
- 6) Fotografía digital a color, tamaño pasaporte, de frente, vestimenta formal y reciente, usar fondo blanco, no es necesario que sea de estudio fotográfico, en formato JPG o PNG cuyo tamaño no sobrepase los 2MB. No se aceptan "selfies".
- 7) Realizar el pago para el proceso selección.





2. Proceso de Selección

- 1) Presentar entrevista con el Comité de Admisión.
- 2) Asistir y aprobar el curso propedéutico.
- 3) Entregar protocolo de investigación.
- 4) Presentar y aprobar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III.
- 5) Recibir por correo electrónico el dictamen de admisión. El dictamen podrá ser “aceptado(a)” o “no aceptado(a)” y el resultado es inapelable.

Los aspirantes deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria. Se aceptarán a los aspirantes que obtengan la mayor puntuación en cada uno de los siguientes aspectos: promedio de licenciatura, resultado del curso propedéutico, resultado obtenido en la entrevista con la comisión de admisión, puntuación obtenida en EXANI-III y protocolo de investigación.

3. Documentos de Inscripción

En formato digital entregar:

- 1) Acta de nacimiento.
- 2) CURP (formato reciente).
- 3) Identificación oficial (INE o pasaporte).
- 4) Título o acta del examen de obtención del grado.
- 5) Cédula profesional de licenciatura.
- 6) Certificado de licenciatura con promedio.
- 7) Comprobante de domicilio actualizado (máximo 3 meses).
- 8) Contrato del estudiante firmado.
- 9) Comprobante de conocimientos del idioma inglés. En caso de no contar con el documento se deberá entregar una carta compromiso para cumplir con el requisito durante el primer año de curso de la maestría.
- 10) Certificado médico con tipo de sangre
- 11) Constancia de vigencia de derechos
- 12) Realizar el pago de inscripción.





CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	PERIODO
Vigencia de la convocatoria	Del 03 de febrero 2025 al 04 de julio de 2025
*Pago de inscripción al proceso de selección	Del 03 de febrero 2025 al 04 de julio de 2025
**Entrega y recepción de documentos de los requisitos de los aspirantes a ingresar	Del 03 de febrero 2025 al 31 de julio de 2025
Entrevista con la comisión de admisión	Del 04 al 15 de agosto 2025
Curso propedéutico	Del 04 al 26 de julio de 2025
Fecha de aplicación del examen de admisión (CENEVAL EXANI-III)	El día 02 de agosto de 2025
Publicación de lista de aspirantes aceptados	15 de agosto de 2025
Entrega de documentos de inscripción	Del 18 al 29 de agosto de 2025
Pago de inscripción	Del 18 al 29 de agosto de 2025
Inicio de clases	29 de agosto de 2025

*El pago se puede realizar a través de la Ventanilla Virtual de Pagos (<https://ventanilla.zitacuaro.tecnm.mx/>) mediante tarjeta de débito o crédito de cualquier banco (incluye la posibilidad de realizar pagos diferidos con tarjeta de crédito), en su defecto en el Cajero Automático o en Ventanilla de cualquier sucursal del Banco Santander.

**Los documentos y comprobante de pago se envían por correo electrónico a tesoreria@zitacuaro.tecnm.mx con copia a depi_zitacuaro@tecnm.mx





4. Costos

Proceso de selección (curso propedéutico, entrevista con Comité Académico y EXANI-III)
\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.)

Pago semestral:
\$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 m.n.)

Banco Santander
No. de Cuenta: 65-50752457-9, sucursal 154 en Zitácuaro, Michoacán
A nombre de TecNM/Instituto Tecnológico de Zitácuaro
Enviar concepto, nombre completo y número de aspirante

5. Motivos para anular solicitudes

- Documentación incompleta o extemporánea de acuerdo con las fechas establecidas en la presente convocatoria.
- Impago del proceso de selección.
- Cualquier otro no previsto que entre en conflicto con los lineamientos y/o reglamentos internos del Tecnológico Nacional de México.





PROCESO DE ADMISIÓN

Aspirante	DEPI	Servicios Escolares
	Publica convocatoria para iniciar el Proceso de Selección	
Realiza solicitud de ingreso a la maestría Realiza el registro de Aspirantes en plataforma MindBox.		
1. Realiza el pago para el Proceso de Selección en banco o a través de la ventanilla virtual. 2. Envía por correo a tesoreria@tecnm.mx y depi_zitacuaro@tecnm.mx 1. Comprobante de pago 2. Requisitos para el inicio de proceso de selección.		
	Confirma pago, establece las fechas de actividades para proceso de selección.	
En las fechas establecidas presenta: 1. Curso propedéutico 2. Protocolo de investigación 3. Entrevista ante la comisión de admisión 4. Examen EXANI III		
	El Comité de Admisión evalúa los resultados de los aspirantes, de acuerdo a los criterios de selección. La DEPI emite dictamen de aspirantes aceptados.	
En caso de ser seleccionado(a): 1. Realiza pago de inscripción 2. Entrega comprobante a tesoreria@tecnm.mx con copia a depi_zitacuaro@tecnm.mx 3. Entrega los documentos de inscripción en formato digital.	Recibe los documentos solicitados en formato digital de los aspirantes seleccionados y envía a servicios escolares.	Administra expedientes, asigna números de control, realiza credenciales de estudiantes.
	Realiza asignación de carga académica a los estudiantes.	
El estudiante cursa periodo escolar		





Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico de Zitácuaro
División de Estudios de Posgrado e Investigación

Contacto

Mtro. Samuel Efrén Viñas Álvarez

División de Estudios de Posgrado e Investigación

Teléfono: 690-90-01 ext. 224

Correo: depi_zitacuaro@zitacuaro.tecnm.mx

Mtra. Lorena Leiva Lugo

Coordinadora de la Maestría

Teléfono: 690-90-01 ext. 225

Correo: coordinacion_maestrias@zitacuaro.tecnm.mx



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Av. Tecnológico #186 Manzanillos
C.P.61534 Zitácuaro, Michoacán. Tel. 01 (715) 690- 90-01 Ext. 224
e-mail: depi_zitacuaro@tecnm.mx, web: www.zitacuaro.tecnm.mx

